

**DOCUMENTO DE INFORMACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN
DE LIFTING DE TERCIO MEDIO FACIAL**

Nombre y Apellidos
Edad D.N.I..... Número de Historia clínica
Diagnóstico del proceso Fecha
Médico informante N° de Colegiado

~~Este documento informativo pretende explicar, de forma sencilla, la intervención quirúrgica denominada LIFTING DE TERCIO MEDIO FACIAL, así como los aspectos más importantes del postoperatorio y las complicaciones más frecuentes que de ella se puedan derivar.~~

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO:

Llamamos lifting de tercio medio facial a la técnica quirúrgica que tiene como finalidad el tratamiento del envejecimiento del área de los pómulos y la zona que está por debajo de éstos, mediante su abordaje, con o sin ayuda de un endoscopio. La utilización de un endoscopio suele permitir el control visual del área quirúrgica sin necesidad de realizar una incisión de gran tamaño.

En el caso concreto del lifting de tercio medio facial, la intervención se puede realizar bajo anestesia general o anestesia local más sedación y analgesia del paciente, en atención a diferentes criterios que debe valorar el cirujano.

La técnica quirúrgica se realiza a través de unas incisiones realizadas en el cuero cabelludo en la llamada zona temporal, que es la zona que se encuentra en la porción lateral del cráneo. Las incisiones, al quedar escondidas en área capilar, son invisibles tras la cicatrización. Puede ser necesario realizar una incisión dentro de la boca para completar la disección del área a tratar.

En el acto quirúrgico se realiza una disección de los tejidos blandos del tercio medio de la cara y una recolocación de éstos en una posición más adecuada mediante la utilización de suturas de tracción realizadas bajo la piel.

Tras la intervención, se colocará un apósito sobre el área intervenida. Las incisiones se cierran con grapas o con algún tipo de sutura que se retirará en aproximadamente 10 días; la incisión del interior de la boca se cierra con una sutura reabsorbible que no es necesario retirar. Será necesario extremar la higiene en el lavado del cuero cabelludo durante las dos primeras semanas para facilitar una cicatrización adecuada y evitar infecciones de las incisiones. El primer lavado del pelo se realizará a los cinco días de la cirugía.

Pueden aparecer hematomas postoperatorios en los párpados o el área de debajo de los ojos. Estos hematomas pueden descender por la piel de la cara y tardan aproximadamente dos semanas en desaparecer.

Después de la intervención suele existir una anestesia del área temporal y del área malar que en la gran mayoría de los casos se resuelve en menos de un año. Un alto porcentaje de pacientes (25%) refieren un picor significativo durante un periodo de tres meses. Existe una pequeña posibilidad de que aparezca una pérdida de pelo alrededor de las incisiones de manera transitoria; esta pérdida de pelo suele ser generada por el estrés quirúrgico, el cual puede acelerar la tasa de recambio capilar, y en la gran mayoría de los casos es transitoria.

En caso de NO EFECTUARSE ESTA INTERVENCIÓN, persistirá la disposición de los tejidos de la zona del mentón, persistiendo los signos de envejecimiento de esa región, por los que se realiza la intervención quirúrgica.

BENEFICIOS ESPERABLES: Mejoría de la posición de la bolsa de grasa de debajo del pómulo con aumento de la plenitud del dicha zona y atenuación de los surcos que van desde la nariz hasta el mentón o nasogenianos.

PROCEDIMIENTOS ALTERNATIVOS: La lipoinyección facial, y la colocación de prótesis malares.

RIESGOS ESPECÍFICOS MÁS FRECUENTES DE ESTE PROCEDIMIENTO: Una de las complicaciones más frecuentes es la asimetría de la cara. Esta asimetría puede producirse por la lógica inflamación tras la cirugía, por la presencia de dicha asimetría con carácter previo, por una asimetría de las maniobras quirúrgicas o por la lesión de alguna rama del nervio facial. Si la asimetría es marcada, puede ser necesaria otra intervención para corregirla. Si la causa de la asimetría es la lesión de la rama frontal del nervio facial, quedará una parálisis de la ceja afectada y un descenso de ésta como secuela de por vida.

Puede aparecer una anestesia definitiva del área lateral de la frente, la llamada área zigomático-temporal en el caso de que se lesionen ramas nerviosas sensitivas durante el acto quirúrgico.

Pueden aparecer, también, una alopecia definitiva alrededor de las incisiones, aunque ésta es una complicación extremadamente infrecuente cuando se utiliza el abordaje mediante endoscópios.

Otras complicaciones menos frecuentes son la anestesia del labio y de los incisivos superiores o la lesión de otras ramas del nervio facial, con asimetría a nivel de la comisura labial.

No hay que ignorar, además de todo ello, las complicaciones propias de toda intervención quirúrgica, y las relacionadas con la anestesia general: a pesar de que se le ha realizado un completo estudio preoperatorio, y de que todas las maniobras quirúrgicas y anestésicas se realizan con el máximo cuidado, se ha descrito un caso de muerte por cada 15.000 intervenciones quirúrgicas realizadas bajo anestesia general, como consecuencia de la misma. En general, este riesgo anestésico aumenta en relación con la edad, con la existencia de otras enfermedades, y con la gravedad de las mismas.

RIESGOS RELACIONADOS CON SUS CIRCUNSTANCIAS PERSONALES Y PROFESIONALES:

.....
.....
.....

OBSERVACIONES Y CONTRAINDICACIONES:

.....
.....
.....
.....

DECLARACIONES Y FIRMAS

Declaro que he sido informado, por el médico, de los aspectos más importantes de la intervención quirúrgica que se me va a realizar, de su normal evolución, de las posibles complicaciones y riesgos de la misma, de sus contraindicaciones, de las consecuencias que se derivarían en el caso de que no me sometiera a la mencionada intervención y de las alternativas a esta técnica quirúrgica.

Estoy satisfecho de la información recibida. He podido formular todas las preguntas que he creído conveniente y me han sido aclaradas todas las dudas planteadas.

Declaro, además, no haber ocultado información esencial sobre mi caso, mis hábitos o régimen de vida, que pudieran ser relevantes a los médicos que me atienden.

Sé, por otra parte, que me intervendrá el facultativo que, dentro de las circunstancias del equipo médico en el día de la intervención, sea el más adecuado para mi caso.

Tras todo ello, DOY MI CONSENTIMIENTO PARA SER OPERADO, así como para que, durante la intervención, el cirujano tome las muestras biológicas que considere necesarias para el estudio de mi proceso, o las imágenes precisas para la adecuada documentación del caso.

En el caso de que, durante la intervención, el cirujano encuentre aspectos de mi enfermedad que le exijan o le aconsejen modificar el procedimiento inicialmente proyectado, podrá hacerlo de la manera que mejor convenga a mi salud, advirtiéndoselo a mi familia o, en su ausencia, tomando la decisión por él mismo.

También entiendo que, a pesar de las numerosas y esmeradas medidas de higiene del equipo asistencial que me atiende, el acto quirúrgico y la estancia en el hospital son un factor de las llamadas infecciones hospitalarias, que son excepcionales, pero posibles.

Conozco, por otra parte, mi derecho a revocar esta autorización en cualquier momento.

Firma del paciente

Firma del médico

TUTOR LEGAL O FAMILIAR

D./D.^a D.N.I y en calidad de, es consciente de que el paciente cuyos datos figuran en el encabezamiento, no es competente para decidir en este momento, por lo que asume la responsabilidad de la decisión, en los mismos términos que haría el propio paciente.

Firma del tutor o familiar

Por la presente, ANULO cualquier autorización plasmada en el presente documento, que queda sin efecto a partir del momento de la firma.

Me han sido explicadas las repercusiones que, sobre la evolución de mi proceso, esta anulación pudiera derivar y, en consecuencia, las entiendo y asumo.

Firma del paciente o representante legal